



# Resolución Ministerial

## N° 1209-2020-IN

Lima, 17 DIC. 2020

### CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo público de confianza de Asesor II del Despacho Ministerial del Ministerio del Interior;

Que, por razones de servicio resulta necesario designar al profesional que asuma el mencionado cargo de confianza;

Con la visación de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar al señor CESAR CORTIJO ARRIETA en el cargo público de confianza de Asesor II del Despacho Ministerial del Ministerio del Interior.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

José Manuel Antonio Elice Navarro  
Ministro del Interior

